

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 050 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **015**

Fecha: 24/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 043 2013 00503	Ordinario	OMAR NORBERTO SALCEDO VELASQUEZ	RAFEL ORLANDO ORTIZ MOSQUERA	Auto resuelve pruebas pedidas SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47	23/02/2021	
11001 31 03 043 2013 00503	Ordinario	OMAR NORBERTO SALCEDO VELASQUEZ	RAFEL ORLANDO ORTIZ MOSQUERA	Auto requiere SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47	23/02/2021	
11001 31 03 043 2013 00503	Ordinario	OMAR NORBERTO SALCEDO VELASQUEZ	RAFEL ORLANDO ORTIZ MOSQUERA	Auto decreta medida cautelar SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47	23/02/2021	
11001 31 03 050 2021 00001	Abreviado	ESTEBAN TENJO PADILLA	LEONIDAS GORDO CELIS	Auto rechaza demanda	23/02/2021	
11001 31 03 050 2021 00009	Ejecutivo Singular	GRUPO JURÍDICO PELÁEZ & CO S.A.S.	MARIA TERESA PADILLA ANAYA	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/02/2021	
11001 31 03 050 2021 00009	Ejecutivo Singular	GRUPO JURÍDICO PELÁEZ & CO S.A.S.	MARIA TERESA PADILLA ANAYA	Auto decreta medida cautelar	23/02/2021	
11001 31 03 050 2021 00020	Ordinario	ALBA YAMILE APONTE VARGAS	ALEXANDER BELTRAN ROMERO	Auto inadmite demanda	23/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 050 2021 00024	Ejecutivo Singular	JOSE CIRO TORRES RODRIGUEZ	AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA	Auto inadmite demanda	23/02/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24/02/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALIX LILIANA GUAQUETA VELANDIA
SECRETARIO